



## **PONLE FRENO** abre la convocatoria para presentarse a sus premios anuales en su undécima edición

La fecha límite para la presentación de las candidaturas será hasta el 22 de febrero de 2019

La iniciativa de Responsabilidad Corporativa de ATRESMEDIA junto a Fundación AXA reconocerá seis categorías en materia de Seguridad Vial: 'Mejor Acción', 'Ciudadano Ponle Freno', 'Premio AXA Innovación y Desarrollo', 'Premio Ponle Freno Junior', 'Mejor Iniciativa de Seguridad Vial Laboral' y 'Mejor Trayectoria en Seguridad Vial'

Ya están disponibles las bases y formularios de participación en [ponlefreno.com](http://ponlefreno.com)

Las últimas ediciones de los Premios **PONLE FRENO** han batido récords de participación con cerca de un centenar de candidaturas presentadas

(09/01/2019)

**PONLE FRENO**, la primera gran acción social impulsada por ATRESMEDIA, junto con su socio estratégico la Fundación AXA, abre la convocatoria para presentarse a sus premios anuales en su undécima edición. Esta campaña de Responsabilidad Corporativa nació en 2008 con el objetivo de contribuir a salvar vidas, recomendar prácticas y hábitos de conducción seguros, promocionar la Educación Vial y colaborar activamente con todos los actores de la sociedad que trabajan en la Seguridad Vial, para conseguir que la seguridad de conductores, ciclistas y peatones mejore en nuestro país

Como en sus anteriores ocasiones, los galardones están destinados a reconocer a todas aquellas personas, instituciones e iniciativas **que hayan contribuido a promover la seguridad vial y, en consecuencia, a ayudar a disminuir el número de accidentes en las carreteras españolas.**



Al igual que el año pasado, los premios **PONLE FRENO** 2019 distinguirán seis categorías en materia de Seguridad Vial: **'Mejor Acción'**, **'Ciudadano Ponle Freno'**, **'Premio AXA Innovación y Desarrollo'**, **'Premio Ponle Freno Junior'**, **'Mejor Iniciativa de Seguridad Vial Laboral'** y **'Premio Ponle Freno a la Trayectoria en Seguridad Vial'**, éste último incorporado ya en 2018.

En cada una de estas categorías se seleccionará como ganador aquel candidato que haya contribuido durante 2018 de manera más activa y positiva a la mejora de la seguridad vial y, por tanto, a los fines promovidos por estos premios, según el criterio del jurado compuesto por expertos en seguridad vial y miembros del comité de **PONLE FRENO**.

## Las categorías

### **Premio a la Mejor Acción de Seguridad Vial**

Podrán participar en esta categoría aquellas entidades, públicas o privadas, que hayan desarrollado un proyecto, campaña, iniciativa o investigación de ámbito nacional entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y cuyos resultados hayan contribuido de manera significativa y desde un punto de vista global a la mejora de la seguridad vial y a reducir los índices de accidentabilidad en nuestro país

### **Premio Ciudadano Ponle Freno**

Podrán participar en esta categoría aquellas personas físicas mayores de edad, residentes en España, y que hayan llevado a cabo alguna acción significativa para contribuir a la mejora de la seguridad vial antes de la fecha fin de cierre de esta convocatoria.

### **Premio AXA Innovación y Desarrollo**

Esta categoría premia la actividad innovadora de empresas y particulares, que podrán participar con aquellos productos, procedimientos o diseños desarrollados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 que supongan una novedad científico-tecnológica en la mejora de la seguridad vial, y muestren un alto potencial de transferencia industrial, que permita su pronta aplicación en beneficio de los usuarios de las vías, y la sociedad en general.

### **Ponle Freno Junior**

Podrán participar en esta categoría todas aquellas iniciativas, acciones o productos desarrollados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, dirigidas a la formación, concienciación, motivación y difusión de la seguridad vial entre niños y jóvenes, entendida de forma genérica, tanto en sus conductas como peatones, ciclistas, patinadores, etc., como del manejo responsable del vehículo. A estos efectos, tendrán la consideración de jóvenes los menores de 18 años.

Se valorarán muy positivamente aquellas acciones puestas en marcha por colegios para reforzar la educación vial de sus alumnos, aunque esta categoría está abierta a cualquier tipo de institución u organismo, tanto público como privado.



### **Premio Ponle Freno a la Mejor Iniciativa de Seguridad Vial Laboral**

Podrán participar en esta categoría grandes empresas, pymes, administraciones, universidades... y en general todas aquellas entidades públicas y privadas que en el marco de sus estrategias de responsabilidad corporativa estén llevando a cabo acciones de sensibilización y formación en educación vial dirigidas a sus empleados con el fin de reducir la siniestralidad vial.

### **Premio Ponle Freno a la Trayectoria en Seguridad Vial**

Esta categoría reconocerá la dedicación y entrega de personas que destaquen por su trayectoria y su trabajo en la mejora de la seguridad vial de nuestro país. Supone un reconocimiento a quien ha dedicado la mayor parte de su vida a la seguridad vial. Los candidatos a esta categoría serán propuestos por los miembros del Comité de Expertos de **PONLE FRENO**, quedando excluidas las personas directamente vinculadas a la iniciativa. El jurado será quien elija entre ellos al ganador, otorgando este reconocimiento por consenso.

## **Recepción de proyectos hasta el 22 de febrero**

Para presentar los proyectos a las diferentes candidaturas, se deberá cumplimentar una plantilla que podrá ser descargada en la web [ponlefreno.com](http://ponlefreno.com). Además, en el *site* puede consultarse las bases del concurso. Una vez cumplimentada toda la información solicitada, la candidatura deberá remitirse por correo electrónico a la cuenta de correo [premiosponlefreno@atresmedia.com](mailto:premiosponlefreno@atresmedia.com). Si se adjunta material audiovisual, éste debe enviarse a través de un enlace de descarga, junto a la plantilla debidamente cumplimentada.

La **fecha límite para la presentación de las candidaturas será el 22 de febrero de 2019**. Los premios podrán ser declarados desiertos y el fallo del jurado, que será inapelable, se hará público en la celebración de un acto que inicialmente está previsto que tenga lugar a finales del mes de marzo de 2019.

## **El Jurado**

El jurado estará formado por un presidente, un secretario y diversos miembros, todos ellos personalidades de reconocido prestigio en el ámbito de la seguridad vial. Cada uno de los miembros valorará las candidaturas presentadas de acuerdo con los criterios que recogen las bases.

Los premios **PONLE FRENO** se adjudicarán en todas las categorías a la candidatura que tenga un mayor número de puntos en total por parte del jurado, a excepción del '**Ciudadano Ponle Freno**', que tendrá tres finalistas de acuerdo con el mayor número de votos obtenido por el jurado, pero serán los usuarios de [ponlefreno.com](http://ponlefreno.com) quienes elijan al ganador definitivo –mediante votación online–, durante el plazo en que este sistema esté habilitado, previsiblemente hasta el 27 de marzo de 2019. En el caso de producirse algún cambio en la fecha prevista se comunicará a través de la web de **PONLE FRENO**. De producirse un empate, decidirá el voto dirimente del presidente.



## Sobre **PONLE FRENO**

Compromiso Atresmedia es la marca bajo la que se desarrollan todos los proyectos de Responsabilidad Corporativa del Grupo: las grandes acciones de 'Ponle Freno', 'Constantes y Vitales', 'Objetivo Bienestar', 'Hazte Eco', 'Contra el maltrato, Tolerancia Cero', 'Crea Cultura' y 'Levanta la cabeza', lanzada recientemente, además de los proyectos de la Fundación Atresmedia, el Voluntariado Corporativo y las campañas sociales emprendidas por el Grupo.

ATRESMEDIA lleva más de una década trabajando en iniciativas con impacto social; el lanzamiento de **PONLE FRENO** en 2008 supuso un punto de inflexión en la construcción de su modelo de Responsabilidad Corporativa. Porque fue con su creación cuando dio el salto definitivo para pasar de la sensibilización a la acción, cuando materializó su verdadero objetivo: que cada iniciativa supusiera una transformación, un cambio real que tuviera repercusión de forma directa y positiva en la sociedad.

Porque ATRESMEDIA cree en el poder transformador de la televisión, en el compromiso del cambio, siempre con la complicidad y la ayuda de todos. Porque, como dice el lema de PONLE FRENO, "Juntos, sí podemos".

La Fundación AXA, nacida en 1998, canaliza toda la acción social de AXA hacia la comunidad. Su estrategia se centra, principalmente, en el impulso de proyectos que promueven la protección y prevención de riesgos, en línea con la política de Responsabilidad Corporativa de la compañía. Además, la Fundación AXA apoya actividades de mecenazgo cultural.

El pasado mes de septiembre, ATRESMEDIA y la Fundación AXA renovaron su compromiso de colaboración para seguir trabajando juntos por la Seguridad Vial y por la prevención e investigación en Salud, a través de **PONLE FRENO** y **Constantes y Vitales**, respectivamente. Con esta renovación, Fundación AXA amplió su alianza con el grupo de comunicación hasta 2023, por lo que ambas compañías superarán los 10 años de trabajo en común en materia social.

[ponlefreno.com](http://ponlefreno.com)